

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TOURSEXLOS S.A.

Siendo las 15h00 del día lunes 16 de marzo de dos mil veinte, en la dirección principal de la Compañía en la Calle Luis Vargas Torres S/N y Jorge Estupiñán Tello de la ciudad de Atacames, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TOURSEXLOS S.A.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Lozada Ordóñez Diego, Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Lozada Ordóñez Eduardo, Gerente de la misma. El Presidente pide al Secretaria de la Junta que realice la constatación del quórum presente. El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 93.30% del capital de la Compañía, por lo que se procede a dar inicio a la Junta.

El Presidente indica que se dé inicio a la Junta para lo cual pide al Secretario se dé lectura a la convocatoria correspondiente, cuyo texto dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TOURSEXLOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa y en la pertinente Ley se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TOURSEXLOS S.A.**, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 16 de marzo de 2020, a las 15h00 (3 pm) en el domicilio de la Compañía en la Calle Luis Vargas Torres S/N y Jorge Estupiñán Tello de la ciudad de Atacames, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores por el periodo 2019.
 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo 2019
 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
 4. Elección del Comisario para el periodo 2020
 5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales de 2019.
- Los Estados Financieros, así como los Informes de los Administradores y Comisario se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, en la dirección mencionada.

Se convoca de manera especial y personal al señor Ortiz Araujo Segundo, Comisario de la Compañía

Atacames, 2 de marzo de 2020.

Lozada Ordóñez Eduardo

GERENTE GENERAL.

Una vez leído el orden del día, la Junta procede a tratar los puntos señalados en el mismo:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.

En este punto El Presidente de la Compañía, señor Lozada Ordóñez Diego, procede a dar lectura a su informe de actividades realizadas en el periodo 2019. Este informe es puesto a consideración de la Junta siendo aprobado por unanimidad con el voto salvado del Presidente.

A continuación, el Gerente General, señor Lozada Ordóñez Eduardo, da lectura a su informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas en el año 2019, y de igual manera es puesto a consideración para su aprobación. La Junta decide aprobar por unanimidad el informe del Gerente con el voto salvado del mismo.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.

El señor Ortiz Araujo Segundo, Comisario de la Compañía, da lectura a su respectivo informe que puesto a consideración es aprobado por todos los presentes, con el voto salvado del Comisario.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

En este punto el Gerente indica que todos los presentes tienen los correspondientes estados financieros del periodo 2019 y pregunta si alguien tiene alguna inquietud respecto de los mismos. Al no existir ninguna novedad, los estados financieros son aprobados por unanimidad por la Junta General.

4. Elección del Comisario para el periodo 2020.

La junta decide por unanimidad elegir a la señora Ballesteros Lajones Ligia Elena como Comisaria de la Compañía para el periodo 2020 y a la señora Beatriz Santos Bravo como Comisaria Alterna.

5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales

En este punto el Gerente de la Compañía informa que los ingresos recaudados durante el 2019 han sido utilizados para cubrir los gastos que se detallan en el Estado de Resultados correspondiente.

Siendo las 16h30 y habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, El Presidente da por concluida la misma, y agradece la participación de todos los presentes.

Se elabora y se firma esta acta el día 16 de marzo de 2020.

Diego Lozada Ordóñez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eduardo Lozada Ordóñez

SECRETARIO DE LA JUNTA

